

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVIII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 22 de febrero de 1930

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.396



LA SEÑORA DOÑA VICENTA ABADIA VIUDA DE SAMBEAT

FALLECIÓ EN HORTA (BARCELONA) EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 1930
CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus hijas Josefina y María, hijo político D. Joaquín M.^a Lletjós, nietos, hermanos políticos, Victorina Martínez Vda. de Abadía, Luis Sambeat y Carlota Chicoy Vda. de Sambeat, sobrinos y demás familia y las razones sociales "HIJOS DE LUCIANO LLETJÓS", de Barcelona, y "LUIS SAMBEAT", de Barbastro,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan triste pérdida; ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se dirán en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, de ocho a nueve y de diez a once el lunes, día 24, cuyo favor les agradecerán profundamente.

BARBASTRO, febrero 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

23 Domingo.—Santa Marta.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

El Rosario de la Aurora a las seis, saliendo por la ciudad, si el tiempo no lo impide. A continuación misa rezada en la que se da la Santa Comunión.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual. Misa de hora a las ocho y cuarto.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho y media. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.
A las ocho misa de Comunión general para los Archicofrades.

A las cinco de la tarde, función con exposición de S. D. M. y sermón.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y media misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

24 Lunes.—San Matías.

25 Martes.—San Desiderio.

26 Miércoles.—San Nestor.

27 Jueves.—San Balduino.

28 Viernes.—San Román.

1 Sábado.—San Rosendo.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, misa por las intenciones de la Archicofradía.

CIRCULAR

SOBRE EL TRIDUO DE DESAGRAVIO EN LOS DIAS DEL CARNAVAL PRÓXIMO

A fin de desagraviar a Dios Nuestro Señor, por los innumerables pecados que se cometen en el mundo, con ocasión de los festivales carnalescos y demostrar con nuestra conducta, en esos aciagos días, que somos hijos de la Redención y herederos del Cielo; la Iglesia, nuestra Madre, llama a sus hijos al recogimiento y nos invita amorosamente a postrarnos de hinojos ante la Divina Víctima en el Sacramento del Amor, para que rendidos en su presencia, después de llorar nuestras infidelidades y tibiezas, compadezcamos a los pecadores en general y les sirvan nuestras lágrimas de satisfacción por sus desvaríos e iniquidades.

Puesto que el mundo se complace en multiplicar los escándalos y hacer alarde de sus desenfrenos en esos días, esforcémonos los que tenemos en alguna estima nuestro carácter de cristianos, en hacer repetidos actos de piedad y amor de Dios y, sobre todo, en oponer al mal ejemplo, la práctica de las virtudes y en especial la caridad cristiana para con nuestros hermanos en la fe, que viven habitualmente en pecado mortal.

Preparémonos a entrar en el santo tiempo de Cuaresma, perdiendo de vista las diversiones que sirven de solaz a los mundanos y haced, queridos hijos, con ocasión del santo tiempo que se avecina, propósito de no concurrir a espectáculos licenciosos donde se entroniza el crimen, se ridiculiza la virtud y se pervierten las buenas costumbres.

Dejamos a vuestro cuidado, queridos cooperadores, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo, el disponer en vuestras parroquias los cultos de desagravio que creáis más apropiados; quedando por Nos facultados para la Exposición solemne, mayor o menor, «servatis de jure servandis» y practicar con vuestros feligreses los actos de piedad y desagravios que a cada uno aconseje su celo y provecho de las almas que le están encomendadas.

Queremos recordarnos, también con este motivo, a todos los que ejercéis la cura de almas, que desde el miércoles de ceniza, hasta el domingo en que se celebra la fiesta de la Santísima Trinidad, ambos inclusive, queda abierto el cumplimiento pascual y durante dicho tiempo concedemos la facultad de absolver «servatis servandis» de los reservados a Nos, a todos los sacerdotes que no estén expresamente autorizados por el Derecho y tengan corrientes sus licencias ministeriales en esta nuestra amada Diócesis.

Barbastro a 12 de Febrero de 1930.

† EL OBISPO, Admor. Aplico.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Los tres programas

La última Encíclica de S. S. Pío XI pone sobre el tapete la discusión acerca de los elementos que han de influir en la educación de la juventud.

La doctrina por desgracia demasiado comúnmente recibida del monopolio estatal en orden a la enseñanza, ha ido ganando, sobre todo en estos últimos años, gran cantidad de adeptos, aun en Estados más o menos católicos, como Italia y España. Barajando la obligación que los Estados tienen de atender a los títulos profesionales a fin de que únicamente ejerzan la aptitud y ciencia suficientes han de contribuir con ella al mejoramiento de la sociedad, cuyo derecho guarda el Estado; ha surgido una nube de verdaderos monopolistas del Estado en la enseñanza.

Contra el monopolio alza su voz enérgicamente Pío XI reclamando los derechos que para la educación de la juventud tienen los padres, la Iglesia, y la sociedad. Solo a la luz de estos tres elementos aparece la educación en su realidad, como obra social y no solitaria (Pío XI); y resalta como obra que

reune los caracteres indispensables; obra de enseñanza; obra de formación y obra de autoridad. (Pío XI)

Compárense a la luz de esta doctrina los tres programas que en los actuales tiempos aparecen en el firmamento escolar.

El programa de la *escuela sin Dios: Secularización, monopolio, coacción.*

«Secularizar la escuela, comenta el insigne Manjón, es emanciparla de la autoridad de los padres y de la Iglesia, que también es madre de sus hijos, y colocarla bajo el *mancipio* de la secta; *monopolizar* es hacer maestro y amo exclusivo de la escuela al poder secularizado, *coaccionar* es forzar por leyes y penas con astucia o violencia, a que los padres entreguen el hijo al poder *secularizante*. En suma, *hacer del Estado una secta y mancipar* bajo él toda la enseñanza, es la política de Satanás, el gran embustero y el gran enemigo de la verdad y de la libertad y humanidad».

Ciertamente así no es obra social la educación; es obra del Estado que no es lo mismo; es obra de un poder que arebata y anula otros poderes por la fuerza, y se proclama único derechohabiente.

El segundo programa es el *pestalozziano*, hoy en boga por las repercusiones pedagógicas del maestro de Zurich. Las tres ideas fundamentales que dan vida a su sistema educativo son: *la madre, el niño y el pueblo.*

Ya aquí la educación es *más social*. Entra la familia; pero en virtud de qué? ¿Quizá únicamente en virtud de la necesidad de la madre como vivificadora material del niño y formadora del *sentimiento*? Porque a más no puede apenas llegar en la mayoría de los casos. No basta.

Entra el pueblo. ¿Cómo? ¿Como forjador también de sentimientos?

Poco o nada puede entonces enseñar. ¿Como fuerza organizada? Entra el Estado.

Tercer programa: Al niño lo educan: *el padre, el maestro y el sacerdote.*

He aquí una fórmula de educación social no solitaria: y de educación social graduada y ordenamiento comprendida. Al padre le ha puesto la *naturaleza* de educador; la Iglesia la ha puesto Jesucristo; al Estado lo ha puesto la *sociedad*.

Se trata de la conquista del niño: que eso es educar. Y sobre el niño tienen dominio quienes lo engendraron: los *padres* que le dieron la vida *natural*: la *Iglesia* que le dió la vida *sobrenatural*. De ellos viene la autoridad, porque ellos son *AUTORES* de la vida infantil.

Lo que el padre no puede hacer por sus ocupaciones, por su falta de tiempo, o de ciencia, lo *delegará* en la sociedad, la cual a su vez pondrá el maestro que suplicará la que se ha faltado a la educación paterna y eclesiástica.

He aquí como la educación no es obra social, no solitaria.

TEMPESTADES

«Struggle for life».

En el revuelto mar de las pasiones navega la barquilla de la vida, por sirtes peligrosas conducida, azotada por fieros aquilones.

Por todas partes bullen ambiciones, en todo pecho la arrogancia anida, doquier es la virtud escarnecida, dominando falsarios corazones.

Hoy muchos llaman al saber astucia, confunden la verdad con la mentira, y el afán de mandar al vil acucia.

El vicio de virtud va disfrazado; el corazón honrado sólo aspira a escapar de ese mar alborotado.

V. MIELGO CASTEL

DEL DIA DEL PAPA

Como se había anunciado, el domingo, día 16, se celebró en esta ciudad, «El Día del Papa», revistiendo los actos celebrados especial solemnidad y siendo todos presididos por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

La *llamada* y el Rosario de la Aurora fueron solemnes, cantándose el santo rosario por varios nutridos coros y formando en las filas numerosa concurrencia, que después asistió a la santa misa que celebró el Rvmo. Prelado. y recibió en ella la Sagrada Comunión que se ofreció por Su Santidad.

A las cinco y media de la tarde, en la S. I. Catedral, hubo Hora Santa solemne, con procesión de Minerva, en la que también ofició S. Sra. Ilustrísima, asistiendo el Ilmo. Cabildo, y con sermón por el M. I. Sr. D. Félix Sanz, canónigo, que fué de circunstancias, demostrando que debíamos al Papa adhesión, gratitud y oración.

Después del sermón, se cantó un Tedeum, y seguidamente la procesión con el Santísimo y reserva.

Las amplias naves de nuestra hermosa Catedral se hallaban llenas de fieles, hasta el extremo de que para que pudiera hacerse la procesión, se rogó a las señoras que no se movieran de sus sitios, figurando en la procesión los señores, los seminaristas, el clero y la residencia.

Los fieles cantaron, al empezar y terminar el acto, el «Himno al Papa» y otros cánticos religiosos.

**

Como homenaje al Exmo. Sr. Nuncio Apostólico en España, el jueves celebraron una Comunión general todos los centros locales de los Jueves Eucarísticos, en la iglesia del Seminario Conciliar, celebrando la misa de comunión el Sr. Obispo, y por la tarde Hora Santa solemne, también por el Exmo. y Rvmo. Sr. Nuncio, viéndose los dos actos muy concurridos.

**

La Hora Santa del viernes y sábado, celebrada en la iglesia de los reverendos PP. Misioneros, C. M. F., fueron ofrecidas lo mismo que la del domingo, como homenaje a Su Santidad y en sufragio del alma del hermano del Papa (q. e. p. d.) recientemente fallecido.

Así se celebró el «Día del Papa» en esta ciudad que, ya de antiguo y en días aciagos para el Pontificado Romano, ha demostrado siempre su inquebrantable adhesión a la Cátedra Suprema y su filial amor al Vicario de Jesucristo.

Dominical

Parábola del sembrador.

He aquí que salió el sembrador a sembrar. Y en el sembrar de él unas semillas cayeron a la vera del camino; y vinieron las aves y las comieron. Otras cayeron en los peñascales, donde no tenían mucha tierra, y luego nacieron por no tener hondura de tierra; pero saliendo el sol se abrasaron, y por no tener raíz se secaron.

Otras cayeron sobre los abrojos y crecieron los abrojos y las ahogaron.

Otras cayeron en la tierra buena, y dieron fruto, cuá a ciento, cuá a sesenta, cuá a treinta... (Mt., 13).

**

Sentado estaba Jesús al pie del camino que bordea el lago de Tiberiades, rendido por la abrumadora fatiga de aquella jornada apostólica.

Poco antes había contestado enérgicamente a las maliciosas insidias de los fariseos, que no eran más que explosiones mal reprimidas del odio encarnizado que le tenían.

Jesús veía entonces claramente que en torno suyo se estaba formando y nutriendo un ambiente de cruel hostilidad.

Inmóvil, silencioso, meditabundo y cabizbajo revolvía en su mente estos sombríos pensamientos que le desgarraban el alma.

Mientras así permanecía paladeando despacio el sabor amargo de la honda pena que le afligía, acercóse una turba de gentes sencillas y buenas que con amor le buscaban y seguían. Confundíanse entre esa fervorosa muchedumbre los enemigos de Jesús con la aviesa intención de prevenirla y corromperla.

Tenía, pues, el Señor constantemente en su presencia almas hambrientas de las verdades divinas y almas refractarias a toda labor apostólica. Esa diversidad de disposiciones en su auditorio, cada día más pronunciada, le obliga a cambiar de táctica en su predicación. Había

empleado siempre Jesús un lenguaje transparente hasta que inaugura con esta parábola un nuevo género de predicación velada, enigmática a veces, escondiendo sus pensamientos con el sencillez ropaje de imágenes conocidas para que no fueran profanadas por la refinada malicia de los fariseos.

Es hermosa, es profunda, es abundante esta parábola de hoy. Vemos en ella al sembrador evangélico que sin estrépito, sin complicaciones, de una manera callada, asidua, pacífica, con cierto apresuramiento, con amor, con ilusión va esparciendo profusamente la semilla. Y después, la diversidad de resultados y de cosechas van gráficamente representadas en las condiciones diversas también de las partes de aquel campo que el Señor tenía a la vista.

**

Amarguras del Apóstol. Yo conozco penas más amargas que las del sembrador apostólico que arroja esperanzado la semilla de la palabra divina, eficaz en sí misma, y la ve esterilizada por la ingratitude y falta de cooperación de estas tres clases de almas, conviene a saber:

Almas endurecidas, disipadas, que son como *camino abierto* a todo género de impresiones, pisoteadas constantemente por el torbellino invasor de concupiscencias vergonzosas.

Almas veleidosas, inconstantes, atolondradas, superficiales, representadas en el *terreno pedregoso* que tiene poca tierra. Propósitos vagos, deseos ineficaces de perfección encontramos en ellas, hijos más bien de novelorías y simpatías humanas.

Almas, finalmente, llenas de preocupaciones terrenas, de cuidados temporales que son *las espinas* que ahogan la buena semilla. No aciertan estas a desprenderse de sí mismas.

Consuelos del Apóstol. Los recibe abundantes, extraordinarios al ponerse en contacto con las almas generosas abnegadas representadas por la tierra buena; almas codiciosas de santidad que rinden fruto copioso, que dan unas el

treinta, es decir, la vida purgativa; otras, el *sesenta*, o sea, la vida iluminativa, y otras, por último, llegan a rendir hasta el *ciento*, que representa la vida unitiva, las cuales olvidadas de sí mismas se hallan consumidas y abrasadas por el puro Amor de Dios.

MINIMO

Catecismo entre gitanos.

—¿Cuál es la materia prima cuando se bautiza alguno?

—¿Lo sabías tú, Perico?

—Sí, señor: el *creaturalo*.

Exámenes para sargento.

—¿Que necesita un soldado

para que se le de entierro

con honores militares?

—Pues necesita... estar muerto

Información deportiva

No sabemos por qué, pero es el caso que anunciar el partido Huesca-Barbastro y desatarse los elementos meteorológicos en forma de diluvio todo era uno. Tres veces lo habían anunciado y otras tantas hubo de suspenderse porque cayeron verdaderos temporales acuáticos. Es verdad, que gracias a esto, los labradores han visto resuelta la sequía y han quedado las oliveras admirablemente para tener cosechón de olivas al año que viene.

El Domingo pasado se celebró por fin, pero sin duda que se debió acabar el agua, como en Monegrós, algunas veces, y a falta de agua mandaron aire, mucho aire. Ahora que a estos chicos el aire no les puede como que hay que ver con el aire que ellos juegan!...

El resultado fué bien para nosotros. 5 a nuestro favor, por 0 los oscenses. Jugaron muy bien Conrade y Abadías. Admirablemente Paul, mejor—esperamos que nos lo permita decir—mejor que en aquellos de furor futbolístico ya hace años! Debutaron Sancho en la línea delantera y Javierre. En su debut, demostraron que traen el mismo coraje y la misma lijereza de pies y el mismo valor que todo el resto del equipo. Se conoce que esto lo debe dar la tierra. Clavería, poco pudo hacer esta vez, pues a penas si intervino. Eso sí, el chico se estuvo quietecito, sin devolver pelotas... a lo mejor para que no se diga y vengan lios...

Al equipo de Huesca le falta hemo-geneidad en sus líneas. Hay elementos flojos, otros son francamente buenos. Su portero tuvo paradas lucidas, a aun cuando oros son triunfos, esta vez los oros fueron nuestros, pero pesar de este resultado, no puede deslucir su actuación que tanto gustó.

Al capitán, sin estrellas, del C. D. Barbastro, de buena gana le *echariamos* en cara su afición a meter «penalty» Siempre estos «tantos» tienen un valor relativo, en ocasiones como la de esta tarde lo tienen negativo completamente, no hay porque aprovecharlos, creemos nosotros.

El resultado fué indudablemente un gran triunfo para el equipo local ¿se puede decir esto? ¿Se puede pasar? muchas gracias adelante...

Del equipo local debieron gustar el buen juego y excelente compañerismo de Conrade y otros, pues hablaron y pidieron colaboración de estos, para un partido *internacional* (no asustarse) amigable, con un equipo de una población fronteriza. Nos congratula.

¡Aun hay patria Veremundo...! aun se puede jugar a fútbol.

P. P. G. G.

Congreso Catequístico de Zaragoza III Nacional.

CONVOCATORIA.

Atentos siempre los Prelados españoles a la voz augusta del Oráculo de la Verdad, que desde las serenas y elevadas cumbres del Vaticano señala orientaciones y remedios a los problemas y males de la cristiandad, laboran desde años en la ejecución del vasto plan de apostolado catequístico, reiteradamente preconizado en solennísimos documentos de la Santa Sede, como el remedio más radical y eficaz del mal que tiene al mundo herido de muerte y como la esperanza más linajera del resurgir de la piedad en los pueblos y naciones.

Fieles y obedientes a esta consigna los Rvdmos. Metropolitanos, acordaron, en la última reunión habida en la capital de España, la reanudación del avance con tanto acierto iniciado y tan briosamente emprendido en los memorables Congresos catequísticos de Valladolid y Granada.

El honor de preparar la labor del futuro Congreso y de servir de escenario, ha recaído esta vez sobre Zaragoza.

Zaragoza, pues, será la sede y domicilio del Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, y se dispone a dar forma y vida al acuerdo del episcopado.

Al elegir los temas que han de ser objeto de estudio en el Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, de propósito se ha limitado la materia, creyendo que de esta suerte han de ser más eficaces los resultados del Congreso.

Dos puntos principalísimos hemos tenido a la vista y a ellos casi nos hemos ceñido, a saber: organización de la Congregación de la Doctrina Cristiana, y organización de la Enseñanza Catequística en sus diversos grados.

Las leyes de la Iglesia sobre ambas materias son

claras, precisas y terminantes, pero en su ejecución se encuentran no pocas dificultades.

Ciertamente mucho se ha hecho en nuestra patria en estos últimos años, en pro de la Doctrina Cristiana y en la organización de los diversos grados de la Enseñanza Catequística.

En la mayor parte de las diócesis, por no decir en todas, se han constituido Juntas supremas de la Congregación, y bajo su dirección y auspicios van brotando cada día, por todo el territorio patrio, secciones de la Congregación en las parroquias y en otros centros.

La Congregación de la Doctrina Cristiana es alma y vida de toda la obra catequística; ella ha contribuido, no sólo al mayor florecimiento de los catecismos para niños y a la mayor intensidad de la enseñanza religiosa a los adultos si que también a la fundación en muchas diócesis de centros de cultura superior religiosa y al establecimiento de academias para la formación de catequistas seglares.

Es el fruto de los Congresos celebrados.

Mas se requiere un nuevo esfuerzo hasta conseguir que no haya diócesis ni parroquia en nuestra querida patria, en donde no funcione perfecta y normalmente la Congregación; y que todos los españoles ignorantes o deficientemente instruidos en religión tengan a su alcance un centro en que puedan recibir instrucción religiosa acomodada a su condición y capacidad. Hace falta, además, dar uniformidad a lo realizado hasta el presente en las diversas diócesis españolas, para que de esta manera las obras catequísticas crezcan en vitalidad y eficacia.

Esta es la aspiración y la nota distintiva del III CONGRESO CATEQUISTICO NACIONAL ESPAÑOL y a lo que éste piensa ordenar su esfuerzo.

A los temas propuestos, y de conformidad con los deseos expuestos por la S. Congregación del Concilio (Oficio Catequístico) en carta que Nos ha dirigido, hemos agregado algunos temas tomados de la Carta Encíclica de Nuestro Santísimo

Padre, el Papa Pío XI, sobre «La Educación Cristiana de la Juventud», a fin de que el Congreso estudie la manera más conveniente de aplicar en nuestra patria, las luminosas instrucciones de dicha Encíclica.

Paralelamente a las tareas del Congreso se proyecta organizar una gran Exposición Catequística Nacional, cuyo Reglamento se publica en pliego aparte.

Quiera Dios Nuestro Señor, cuya gracia humildemente pedimos, y la Santísima Virgen del Pilar, la Virgen española, que enjugó los primeros sudores catequísticos del primero de nuestros evangelizadores, y bajo cuya protección y amparo ponemos las tareas de este Congreso, que podemos ver cumplidos nuestros deseos.

Así tributaremos un fervoroso y práctico homenaje de respeto y obediencia a la legislación canónica, a Nuestro queridísimo y Santísimo Padre el Papa, y conseguiremos que desaparezca de la frente de nuestra querida España el ignominioso baldón, la mancha de la ignorancia religiosa que, como afirma el Pontífice Pío XI, felizmente reinante, afea a las naciones católicas.

La Junta Central, que tenemos el honor de presidir, pide a todos los católicos españoles su colaboración y concurso y, al invitarlos en nombre propio y en el de la ciudad hidalga y hospitalaria, solar de las más recias virtudes de la raza, abrigamos la plena seguridad de que acudirán en masa atraídos por el dulce imán que desde el Pilar los llama.

Por la Junta Central, el Presidente,

† RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza.

LA MEJOR PLUMA ESTILOGRAFICA ES

LAKOR

con puntas de Iridium Nativo

De venta: LIBRERIA SANTAMARIA, Ricardos, 45

En pequeñas dosis

Varios recortes

Bilbao.—Un hermano de don Miguel Unamuno, para evitar que le hagan preguntas acerca de su familiar el catedrático, se ha colgado un cartelito con con el que va por las calles, y dice así: «No quiero nada con él».

El tema está siendo motivo de los naturales comentarios.

Vaya mucho con Dios; expresiones.

Otro.—«A los qué no hemos nacido para héroes, ni somos santos, ni hemos descubierto la pólvora, un poquito de modestia no nos iría nada mal; ¿no les parece?»

¡Antes tanto callar y ahora tanto chillar! Meditemos, más bien reflexionemos, hagamos penitencia. Recemos: Pé same, Señor.

Ni los viejos ni los nuevos hemos demostrado valer un pitocho. Ni abajo ni arriba hay más que mediocridad, vulgaridad. Todos nos podemos tratar aquí de tú».

¿Del Padre Rodríguez dice usted?—Cá, hombre, lo firma y rubrica... Samblancat.

Tercero. Del manifiesto de los mauristas, en lo referente a responsabilidades copiamos lo que sigue: «muchas de las desaforadas propagandas que en tal sentido se realizan van exclusivamente encaminadas a herir y desprestigiar los poderes más altos, a favorecer el desorden, a mantener la intranquilidad de los espíritus y, en último resultado, a procurar la resurrección de ideas, agrupaciones y procedimientos, merecida y definitivamente proscritos».

Muy conformes. Poco hablar y comedido. Por ello, en esta ocasión, he de tributar mis elogios al Conde de Romanones. Prudente y modesto se ha conformado con una *Letra*... que ni siquiera es de cambio.

En revistas, diarios, en papelitos dicese cada cosa que quita el hipo. ¡Yá no más dictadura Abajo... Primos! Y proclaman por jefes (los hay benditos) a graves personajes de molde antiguo con corte de parientes, yernos, sobrinos, para quienes no bastan tantos destinos. En esta baraunda, con estos gritos, se atrofia el sentimiento huelga el sentido, y, a nadie extrañar puede, claro lo digo, que el pueblo crea ahora, ¡vaya angelito! ser «El hombre del día» Don Ricardito.

**

Los amigos de Arístides.

Peleó en Maratón e hizo proezas en defensa de la patria. Político desinteresado llegó a ser ídolo del pueblo. Pero en la lucha entre la honradez y la intriga habilmente manejada, queda siempre derrotada la primera.

Se le atusó y sujetó al juicio del ostracismo; él mismo quiso asistir al plebiscito.

Un ciudadano se le acercó sin conocerle y le rogó que inscribiese el nombre de Arístides en la concha que servía de voto para la condena.

Arístides le pregunta: ¿Qué daño te ha hecho?—Ninguno, repuso el otro, ni le conozco ni le he visto jamás, pero me molesta oírle llamar siempre el justo,

Galeno

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

HONESTIDAD

Este ir contra los bailes de ahora, es algo tan arraigado en mi convicción, que con la pluma y la palabra batallo constantemente por que creo que son los bailes modernos un formidable cultivo del microbio que tiene enferma a la robusta, gloriosa raza hispánica.

Una cruzada de todos los hombres serios, interesados en la conservación del hogar, debía emprenderse para desterrar de la sociedad española ese mal que amenaza destruir la solidez de sus cimientos seculares.

Consta que no voy a atacar al baile por contrario a los preceptos cristianos, que desde luego lo es; voy sólo a señalar el mal desde el punto de vista social y humano, para que no se diga que es un sermón esta crónica. Que conste, pues, este hecho, y conste al mismo tiempo, que estas líneas no son un trabajo de púlpito por que no tienen la enjundia y profundidad propias para hacer el sermón que batalla contra las malas costumbres...

—Pero ¿tú llevas a tus niñas a los bailes? ¿Y bailan?

—¡Ya lo creo!

—Pero ¿asas porquerías de agarraos que bailan ahora?

—Porquerías, no; bailes, sí..

—Pero hombre ¿y la moral, el pudor y la vergüenza social?

—Oye, oye; ya no te acuerdas de cuando bailabas tú.

—Yo he bailado rigodones algunas veces, en mis tiempos heroicos, pero...

—¿Pero qué?

—Pero, eso de ahora... ¡vamos! Eso no tiene nombre. La pobre niña media desnuda, va adherida a un varón que le oprime como a Laoconte la serpiente. El dibujo de la pareja no es una línea gentil, y el contoneo de darza de negros, provoca en las pasiones instintos poco aristocráticos. Las mamás embobadas, entontecidas, miran a sus niñas en aquel foco de la locura, y el varón que lleva a la niña y la niña misma, no sonrien, no tienen flexibilidad espiritual por que van con las alas rígidas, serias, graves, propias de la comisión de una falta. El muchacho que va bailando, si

lleva dentro un caballero, ha de realizar heroicidades para no eucanallarse y si lleva un golfo, entra gratuitamente en un terreno que nuestros padres y abuelos defendían con sus bofetadas sus bastones o sus pistolas...

—Tú exageras.

—Sí, exagero mucho... Antiguamente se bailaban lanceros, minués, rigodones. El vals, correcto, de gusto señorial, era una cosa tan distante de toda chabacanería, que las personas dignas podían presenciarlo sin que padecieran inquietud, la vergüenza, la estética y el buen gusto.

—Pero...

—No hay pero que valga, amigo. Todo eso es un atentado a la moral y un paso de gigante hacia la degeneración de la raza. Somos una raza fina pero vieja. El ejemplar étnico viejo es quebradizo y delicado. Si una desatada degeneración se respira en la novela, en los trajes, en los gustos, en las comedias, en el periódico y en las conversaciones, lo único que falta es ese cultivo de la anemia y la tuberculosis de la que es un fidelísimo procurador, el baile moderno.

Si las mamás supieran lo que se piensa de ellas cuando contemplan extasiadas a sus niñas en pleno baile, y miran ellas en un espejo sus caras ya con arrugas bañadas por una luz refleja, cuyo foco es la pareja que baila verían todo el ridículo que cae sobre la santa maternidad cuando en su dulce dibujo, noble y divino, se mezcla algún rasgo de la venus vieja...

—Pues mira—me dice mi amigo—ya se hablas tan claro, te diré que voy a los bailes por causa de las niñas.. Ya ves, no las vamos a tener como carmelitas descalzas...

—Nada de eso, que haya bailes pero que sean decentes.

Madres de familia, de la familia española que es el orgullo de nuestros pensadores y moralistas, influid con vuestras hijas para que volvamos a los bailes honestos y a la vergüenza antigua.

Hijos de familia, defendeos de los bailes, por que si no hacéis eso, labraréis contra vuestros propósitos fundamenteales. El amor es el único camino

PARA 1930.....

nueva edición corregida y aumentada

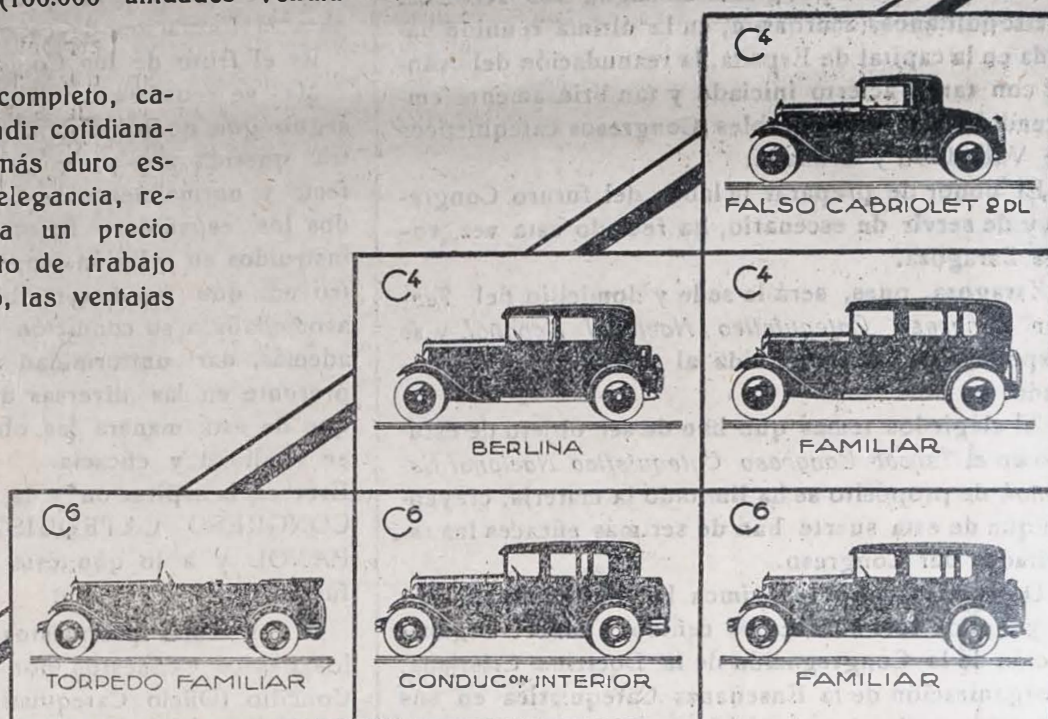
de dos modelos cuyo éxito está netamente comprobado (100.000 unidades vendidas en un año).

El C-4
11 HP

El coche completo, capaz de rendir cotidianamente el más duro esfuerzo. De una sobria elegancia, regularidad ejemplar y a un precio módico, es el instrumento de trabajo que reúne, como ninguno, las ventajas de la utilidad y confort.

El C-6
17 HP

El 6 cilindros, más perfecto y a más bajo precio. Coche lujoso, potente y flexible. Sus cualidades técnicas y su confort lo colocan en el rango de los coches de alta calidad.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN S.A.

Hace 25 años

Encabezaba nuestro número del 18 de febrero de 1905, el comienzo de la «Exortación Pastoral» que el Sr. Obispo había publicado, con motivo de la proximidad de la Cuaresma. Continúa la serie de los de don Pedro Larroy sobre «El matrimonio civil», y como último uno titulado «Cultivo del almendro».

En el «Entre semana» se dedicaba una senda semblanza-necrológica, del batallador escritor católico don Adolfo de Clavarana que había fallecido; y se comentaban las relaciones entre el Vaticano y Francia.

Daba cuenta la «Crónica de Huesca» de haber quedado sin efecto el traslado a Lérida, del jefe de Obras públicas de esta provincia don Blas Sorribas; del nombramiento efectuado en el Círculo Católico de obreros, de la comisión gestora para establecer el Monte de Piedad; de estar encargado de los sermones en la novena de desagravios al S. Corazón de Jesús; el P. Francisco Martín jesuita; del nombramiento de beneficiado de San Lorenzo a favor de don Félix Melendez de beneficiado de San Pedro a don Domingo Torres y coadjutor de la parroquia de la Catedral a don Antonio Trens; del fallecimiento de don Juan Aineto beneficiado de San Lorenzo; y de haber salido para Madrid para gestionar asuntos de interés para la provincia, el presidente y secretario de la Diputación, don Julio Sopena y don Rafael Acebillo.

Para el día siguiente se anunciaba en la «Sección de noticias», la publicación de la Santa Bula en la santa iglesia Catedral, estando encargado del sermón don Manuel Sesé canónigo.

—También para el siguiente día, se anunciaba una misa solemne con sermón, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, siendo orador el señor magistral don Lorenzo Lario.

—Seguía activamente sus trabajos la comisión encargada del asunto del reloj estando pendiente su negociación, de una resolución del ayuntamiento.

—En el pueblo de Lascellas contrajeron enlace matrimonial, la virtuosa señorita Pilar Subías Calvo, con el joven hacendado de Torres de Montes don Joaquín Lasierria Torrente.

—El «Boletín Oficial» de la provincia publicó una circular del Gobierno civil, convocando a elecciones de diputados provinciales, por los distritos de Benabarre—Tamarit, Fraga—Betabarre y Jaca, cuyas elecciones se señalaban para el domingo 12 de marzo.

—El ayuntamiento restableció el pago de alquileres para las oficinas de Correos y Telégrafos, y la Dirección del ramo envió personal técnico, para que la estación telegráfica fuese en el servicio de día completo.

—Verificáronse con satisfactorio resultado, las pruebas de todas las bocas de riego e incendio que se habían instalado, y en los puntos de menos presión, el agua fué arrojada a diez y ocho metros de distancia.

—Acusaba recibo la redacción, del hermoso himno a la Virgen del Pilar con letra de don Florencio Jardiel y música de don Juan B. Sambeat, que había sido premiado en el certamen celebrado en Zaragoza por la Junta del Jubileo.

—Falleció en Barcelona doña Elvira Gómez, esposa de nuestro paisano don Leoncio Puyol Lafita.

—La Dirección general de Agricultura recomendaba para evitar el desarrollo de la palomilla en los olivos, que los productos de la poda, fueran quemados inmediatamente o si se conservaban fuese en pilas, libres del contacto del aire.

—Publicaba el destino a cuerpo de los reclutas de la zona de esta provincia, y el resultado del sorteo en esta ciudad de los mozos correspondientes al siguiente reemplazo.

Crónica semanal

Importante Consejo de ministros, interesante nota oficiosa e interesante nota del ministro de Hacienda. —Estos puntos cardinales son los que encabezan las efemérides de la semana y atraen hacia sí la atención del cronista en comentario de hechos.

Ellos harán que la opinión sensata polarice su atención a lo que es verdaderamente importante en el momento actual de España: a lo económico y la aparte y abstraiga de lo político que, en desquite de tiempos, (al que parece ampara la nota oficiosa, del Gobierno permitiendo «el resurgimiento de actividades en letargo durante largo tiempo», puede perturbar la tranquilidad pública excitando y sobreexcitando las pasiones. lejos de apaciguar los espíritus. Muchas conferencias, muchas declaraciones de grandes políticos que en definitiva nada resuelven y mucho embarazan y obstan.

La nota oficiosa del Gobierno expone algunos planes a desarrollar entre los que se destaca mercedamente como primordial el mantenimiento del orden público, luego desques el restablecimiento del orden jurídico y el no menos importante del encauzamiento de los problemas económicos, de cuya gravedad es índice el cambio monetario agudizado por días. A este fin el ministro de Hacienda ha publicado una nota interesante cuyos extremos han sido favorablemente comentados por la Prensa porque determinan aquellos una orientación económica bien definida con la única salvedad del extremo referente a la suspensión del plan de obras públicas y en particular de las Confederaciones hidrográficas a quienes pone cortapisas. Sorprende y ha sorprendido a los técnicos en la materia que el ministro de Hacienda haga gravitar la máxima responsabilidad de los cambios sobre actividad constructora de Fomento, calificándola de ilusoria por no estar

acomodada a las posibilidades económicas del ahorro, e ilusoria por su problemática reproductibilidad, cuando en primer lugar, Francia Alemania Italia Inglaterra y otras naciones abrumadas por cargas de deudas e impuestos aprontan idénticos planes de nuevas obras y de mejora de servicios públicos y cuando en segundo lugar, todos los economistas están contestes en afirmar y atribuir a las obras de Fomento y en particular a las federaciones hidrográficas productibilidad tal, que las preconizan veneros inexhaustos de riqueza nacional. Así garantizado el crédito racional y no abusivo, con su reproductibilidad futura la paralización de las obras públicas perturbarla de presente la economía social, produciendo el paro no solo de los obreros que en ellas se ocupan sino de las industrias que suministran elementos y primeras materias. Aparte de esto la paralización de las obras y empréstitos puede repercutir de alguna manera en el Tesoro, ya que dejará éste de percibir los derechos reales impuestos, etc.

El ministro de Instrucción Pública prepara detenidamente reformas en la enseñanza.

Las elecciones del Colegio de Abogados de Madrid han dado el siguiente resultado.

Decano Osorio y Gallardo, 818 votos; diputado primero Piniés, 954; idem segundo Lladó; idem tercero Quirín; idem quinto Cabrera; idem octavo Gallarza, secretario Miguel Maura.

El presidente de Francia ha aceptado la dimisión del Gobierno que ha sido derrotado en la Cámara por mayoría insignificante.

También el Gobierno sajón ha presentado la dimisión.

F. DE BRUIS.

En la PELUQUERIA

LA NACIONAL

se necesita un dependiente que sepa su obligación.

del matrimonio, y para nacer, necesita del misterio. La honestidad es el gran agente del séptimo sacramento.

MANUEL SIUROT.

De El Noticiero.

De enseñanza

NOTAS

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio. Una nota de la Dirección General de Primera Enseñanza

«La Dirección general de Primera enseñanza, finalizada la actuación de las Comisiones calificadoras de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, y antes de proceder a la apertura de las relaciones nominales de los opositores, que deben recibirse de las respectivas provincias, y cuyas plicas han sido abiertas en el día de hoy, ha dispuesto que los ejercicios calificados por aquellas Comisiones, y al pie de los cuales figura estampada la puntuación que cada juez consignó y las firmas de todos ellos, se remitan a las Normales de su origen para que por éstas se formulen listas de calificaciones con el resultado de las sumas de todos los ejercicios y se exponga a los opositores unas y otros. Ello servirá al público y a los mismos opositores de garantía y de conocimiento de todos los datos para confrontarlos con la lista única que a la mayor brevedad se formulará en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria por la Dirección general.»

Suponemos que esta nota de la Dirección general de Primera enseñanza, llevará al ánimo de los opositores y de sus familias la garantía que les faltaba y que, con sobrada razón, pedían hace mucho tiempo.

Por noticias recibidas se cree que entre hoy y mañana se expondrá al público la lista completa con la puntuación parcial y total de los opositores que actuaron.

Manuel Camps Loriz

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ofrece sus servicios y su casa en la calle del Romero, n.º 1, -2.º

BARBASTRO

Bibliografía

El Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza nos obsequia con una hermosa cartapostoral que titula «La acción católica en nuestros días».

De verdadero documento para la Iglesia católica puede calificarse el brillante escrito del sabio Prelado por la exposición doctrinal que presenta y por la oportunidad de su publicación.

En breves capítulos compendia admirablemente la historia y desenvolvimiento de la «Acción Católica».

—Concepto de la acción católica—La acción católica según Pío XI—Objetivo que la acción católica debe proponerse—Males capitales de esta época—Remedios a estos males—Organización de la acción católica (Saneamiento moral, mala Prensa, espectáculos y deportes, modas, hogar cristiano)—¿Tendrán remedio estos males?—Educación cristiana.

A estos interesantes capítulos sigue un apéndice indicando los remedios eficaces para curar los males presentes. 1.º El Apostolado de la mujer. 2.º Fomento de vocaciones eclesiásticas y 3.º La formación de maestros netamente cristianos.

Todo admirablemente tratado con la claridad y orden a que nos tiene acostumbrados el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Medina Olmos, Obispo de Guadix y Director de las Escuelas del Ave María de Manjón.

Dr. Kün

Noticias

Locales y Regionales

De nuestro querido colega «Monte Aragón» diario católico de Huesca.

EL FERROCARRIL BARCELONA-BILBAO, POR HUESCA

Alguien habrá creído, naturalmente, que, por efecto del cambio político ocurrido recientemente, se habrían perjudicado los intereses del gran ferrocarril que sirve de epigrafe a este trabajo, mas para tranquilidad de cuántos hayan participado de tal creencia, hemos de hacer presente que, tan transcendental empresa, sigue sus trámites con absoluta normalidad, sin que hasta la fecha, haya encontrado la Comisión gestora resistencia ni dificultad en ninguna parte para llevar a cabo tan interesante proyecto. Sufrirá, como es consiguiente, un pequeño aplazamiento, un breve compás de espera, como decíamos en nuestro último artículo, quizá tan breve que resulte inapreciable, obligado por las actuales circunstancias políticas.

Es natural que el nuevo Gobierno quiera orientarse con el conocimiento detallado de tan magno proyecto y, dentro de este marco, la Comisión gestora tiene noticias altamente satisfactorias.

Como evidente demostración de que este interesante proyecto ha de seguir desarrollándose con las más halagadoras esperanzas, debemos consignar que el delegado general de la indicada Comisión, don José Serra Pascual, ha sido ya comisionado para gestionar, cerca de todos los Ayuntamientos de la línea, con la mayor diligencia, la cesión de los terrenos para el tendido de la doble vía, emplazamiento de las estaciones y dependencias anexas, al objeto de facilitar la labor de las municipalidades, muchas de las cuales ya han remitido las actas correspondientes, contándose, a la hora presente, con cerca de TRESCIENTOS kilómetros de terrenos cedidos para la futura Compañía.

De la procesión del Santo Entierro

Previo convocatoria de la Comisión el jueves tuvo lugar una reunión, en las Casas Consistoriales, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión encargada de la reorganización de la procesión del Viernes Santo en nuestra ciudad.

Hicieron uso de la palabra los señores Curas de las parroquias de la ciudad y don Manuel Artero, quienes expusieron el resultado de la recaudación de la suscripción que en ese día llegaba a la cifra de 15281 70 pesetas: dieron cuenta de los pasos adquiridos y de las reformas introducidas en otros y de la aprobación, por la autoridad competente, del reglamento por que ha de regirse la «Hermandad del Santo Entierro» de nueva fundación.

Los asistentes, que llenaban el salón de la Alcaldía, salieron muy complacidos del resultado de las gestiones.

Según referencias, el número de los inscritos en la nueva Hermandad se aproximan a doscientos, esperando la Comisión que serán muchos mas los que darán sus nombres.

Digno de aplauso es el celo desplegado por la citada Comisión que no ha omitido medio alguno para el feliz éxito del empeño en que se halla comprometida y que, por lo que se conoce, va a obtener el final apetecido.

El jueves se hizo cargo del Gobierno civil de esta provincia, D. Francisco González Castell, nombrado recientemente para dicho cargo.

Al felicitarle, le deseamos grata estancia en nuestro país y los mayores aciertos en el mando que le está confiado.

En la Casa Consistorial, se reunieron ayer tarde, representaciones de entidades locales, para dar cuenta de las impresiones recibidas y de la forma en que se proyectaba influir cerca de los poderes públicos para que sea reintegrado a Barbastro el 10º regimiento de Artillería ligera.

Cambiadas impresiones, se acordó, esperar a que se constituya el nuevo Ayuntamiento, y entonces elevar a la presidencia del Consejo de ministros

una razonada instancia que ha de ser presentada por una comisión en nombre de toda la Ciudad.

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de renovación de las Diputaciones, han sido designados para ostentar el cargo de diputado provincial los señores siguientes:

Por la Cámara Minera.—Don José María España Sirat.

Por el Colegio Médico.—Don Emilio Bata Echeo.

Por el Colegio de Abogado.—Don Angel Coarasa Nogués.

Estas designaciones han sido comunicadas oficialmente por los organismos respectivos al Gobierno civil.

Faltan por elegir los representantes de la Cámara de Comercio, la Cámara de la Propiedad Urbana y la Cámara Agrícola.

De los elegidos por mayor número de votos en las tres últimas elecciones, van a la Diputación, salvo error fácilmente explicable porque no conocemos los datos por conducto oficial, los señores don José María Corillas, por el distrito Benabarre Tamarite; don Manuel Batalla Bescós, por el de Barbastro Boltaña; don José Lacadena, por Lera; don Ricardo Lapetra y don Antonio Vallés, por Huesca, y el señor Alabart, por Sariñena.

Tenemos noticia, de que para las tardes del domingo y martes, de Carnaval, se preparan dos atractivos y animados festivales, en el salón de la Escuela Dominical, con cine, gramófono, sorteos y tómbola, para premiar a las jóvenes matriculadas, según su asistencia a la mencionada clase; y para que ellas y las demás jóvenes sirvientas se diviertan buenamente en esos días.

A dichas fiestas podrán asistir todas las muchachas que quieran participar de ellas.

En el número próximo daremos más detalles de su ameno programa.

Acompañada de atento saludo de nuestro considerado amigo don José María Viladés, digno director de la sucursal del Banco de Aragón en esta plaza, hemos recibido la Memoria de dicha entidad bancaria en el vigésimo año de su ejercicio.

Es un documento muy completo, en el que se detalla la marcha, y demuestra el progreso y arraigo de tan prestigioso establecimiento de crédito.

Al corresponder al saludo de nuestro nombrado amigo, felicitamos a la mencionada sociedad, por la publicación de tan interesante Memoria.

TROPA DE EXPLORADORES

Mañana domingo a las 2 de la tarde se reunirán los aspirantes a exploradores en el lugar de costumbre para continuar los ejercicios de instrucción.

Se ruega asistan con el bordon y la Carulla.

En la mañana del jueves, día 20, después de los divinos oficios se celebraron en la S. I. C. las oposiciones para proveer el Beneficio-Sochantre Formaban el tribunal técnico el Rdo. don José Ayala, Beneficiado, Maestro de Capilla de la Catedral, Rdo. don José Illa Beneficiado de Lérida y el R. P. Mauricio Muerza Sch. P; y en representación del Cabildo el M. I. Sr. Dr. D. José Grau Magistral y el M. I. Sr. don Canillo Perez.

Actuó brillantemente el Rdo. don Crisóstomo Lopez, Subdiácono, hijo de esta población, a quien muy de veras felicitamos.

Según las disposiciones que se han hecho públicas para el cambio de ayuntamientos, operación que está señalada para el 25 del presente mes, es lo más probable que el de esta ciudad lo constituyan los señores siguientes.

Como procedentes de elecciones anteriores, don Demetrio Curcó Polo, don Luis Sambeat Barceló, don Cosme Mairal Pardina don Pedro Salinas Lafón don Alberto Palá Mediano, don Mariano Bellosta Laborda, don Ramón Valle Raso y don Pablo Bosch Fajarnés.

Y como mayores contribuyentes, don Ignacio Palá Catarineu, don José Gómez Gravisaco, don Nicolás Navarro de Micheo, don Amando Camps Valdivinoso, don Julián Jordán Ibarz, don Estanislao Tena Gonzalez, y don Francisco Artero Bosque y don Miguel Pueyo Pueyo.

El alcalde será nombrado de Real

orden y puede recaer el nombramiento en un vecino de Barbastro aunque no esté comprendido entre los relacionados.

Puede decirse que desde mediados de febrero hemos entrado en el invierno; pues en todo él, hasta la presente semana, no habíamos tenido trasmona tan fuerte, ni tan baja temperatura llegando por las noches a marcar el termómetro varios grados bajo cero.

Como la temperatura anterior fue muy benigna, adelantaron tanto los almendros, que había muchos con abundante flor, y al cambio tan brusco se ha perdido buena cantidad de la aludida cosecha.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 23, domingo, en la iglesia de las Siervas de María; los días 24, 25 y 26, lunes, martes y miércoles, en la parroquia de San Francisco; los días 27 y 28, jueves y viernes, en la iglesia de la Casa-Amparo, y el día 1 de marzo, sábado, en la parroquia de la Asunción (Catedral).

La V. O. T. de San Francisco de Asis celebrará sus cultos mensuales, en la parroquia de San Francisco, mañana domingo, con misa de comunión a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media, el ejercicio prescrito por la santa Regla.

La Cofradía de la Agonía celebrará su función mensual en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, mañana último domingo de mes, siendo la hora de la Exposición de S. D. M. de diez y media a once y media.

Necrológicas

Recomendamos a nuestros lectores la asistencia a las misas que se anuncian en la esquela del presente número, en sufragio de la respetable señora doña Vicenta Abadía Samitier, viuda de Sambeat, hija de esta ciudad y de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

De sociedad

El miércoles contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza, nuestro considerado amigo el joven abogado y rico propietario de Albeida, don José Moncasi Sangenis, y la bella señorita Carmen Tertre y Foncillas de distinguida familia Zaragozana.

Bendijo la unión el Rdo. don Manuel Cudos tío del contrayente y les apadrinaron doña María Foncillas viuda de Tertre madre de la desposada y don Carlos de Sangenis tío del novio y firmaron el acta como testigos personas respetables de ambas familias.

El cortejo nupcial distinguido y numeroso fue agasajado con esplendido té en el Gran Hotel y los nuevos esposos salieron para Barcelona, Francia e Italia.

Con la relación de los concurrentes a la ceremonia nupcial, sumuosidad del acto y listas de los regalos, llenan los periódicos de Zaragoza sendas columnas.

Enviamos nuestro cordial parabien al nuevo matrimonio y a sus distinguidas familias.

—Después de breve estancia en este su pueblo natal, salió para Córdoba (Argentina) el R. P. Angel Clavero, escolapio, rector del colegio de dicha capital.

—Han regresado:

De Madrid, don Manuel Artero, teniente coronel de esta Caja de recluta.

A Huesca, el Rdo. don Joaquín Mur beneficiado de San Lorenzo.

A Zaragoza, don Tomás Romero y señora doña Rosario Samper.

De la misma capital don Ignacio Marro de este comercio.

—Han salido:

Para Barcelona doña Margarita Solans, viuda de don Juan Mur, con su hija Asunción.

Para Zaragoza don Jesús Callao.

—Han llegado:

De Barcelona, doña Encarnación Gallifa viuda de Salamero, que se propone pasar una temporada en esta ciudad con su hermano don Manuel y familia.

IMPRESA SANT AMARIA—BARBASTRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción
MATERIAL SANITARIO
CUARTO DE BAÑO, compuesto
 de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Vá en a R b... UN Water completo, compuesto de Taza, Santitas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Lez, primera, 5l por 4l. Espejo biselado, Sopòrtes hierro, Grifos niquelados y Válvula.
Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -
 Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes. El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.
CASA MARRO, COSTA, 13

Ceparía León XIII
 CLASES LITÚRGICAS
 GARANTIZADAS



RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
 , Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas.. { RAFAEL GIL
 Telefonemas, {

JATIVA (Valencia)
 EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR
 Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa

Disponible

Disponible

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

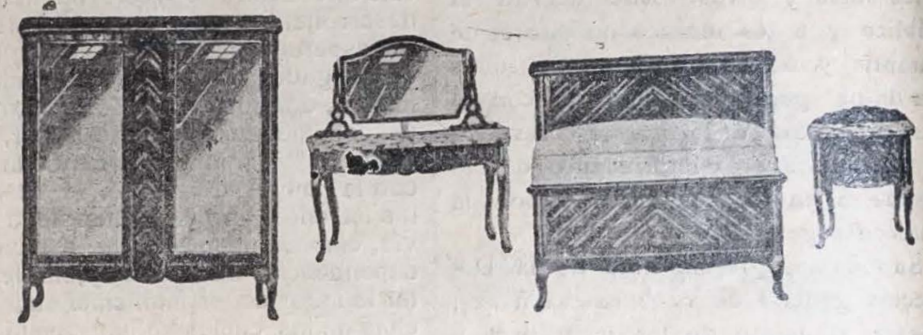
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corriente .	4	5
Americana .	4	7	Toquillas lana, desde . .	2	2
Pantalón .	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16



BAZAR SAN JOSE
 La casa ideal de los novios
de Valentín Lafarga

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.

Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . a razón de 4 ½ por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
 En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
 DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera